UN ANTECEDENTE EN LA CRISIS DE UCD: LA RENUNCIA DE DOS SENADORES

Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz
Universidad de Almería

El 27 de noviembre de 1980 se celebraron elecciones parciales en la provincia de Almería, con el fin de cubrir dos vacantes existentes en el Senado[1]. Los comicios significaron la confirmación de que el panorama político había cambiado sustancialmente en la provincia desde las últimas elecciones legislativas, celebradas en marzo de 1979. Así, si en esta última fecha la UCD había alcanzado un apoyo popular cercano al 44 por ciento de los sufragios, a finales de noviembre de 1980 los candidatos del partido de Adolfo Suárez lograron una media de 25,6 votos por cada cien emitidos. Ese descenso centrista suponía un incremento en 4,2 puntos por parte del PSOE, 2,8 en Alianza Popular y 5,4 en el Partido Socialista de Andalucía[2]. Aunque para dar una explicación completa al cambio en la situación política reflejada en estas elecciones parciales hay que acudir a la dinámica política nacional, no se pueden entender estos resultados sin tener en cuenta lo ocurrido en Andalucía en 1980. Nos estamos refiriendo, concretamente, a la situación planteada por el refe-

1. Ese mismo día también hubo elecciones parciales al Senado en Sevilla para elegir a la persona que debía reemplazar a Plácido Fernández Viagas tras su acceso al Tribunal Constitucional.
2. Los resultados electorales de la provincia han sido consultados en el trabajo de MÁRQUEZ CRUZ, Guillermo Manuel: *Almería en la Transición. Elecciones y Sistema de Partidos (1976-1980)*. Almería, autor, 1981.

Carlos Navajas Zubeldia (ed.), *Actas de IV Simposio de Historia Actual, Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 799-828.
ISBN 84-95747-77-4.

réndum para la autonomía andaluza celebrado el 28 de febrero de ese año[3]. La posición contraria a la vía del artículo 151 adoptada por el Gobierno y defendida por la UCD, la compleja campaña electoral del referéndum y las irregularidades denunciadas por los partidos de la oposición, el demostrado apoyo popular a la autonomía, las disensiones internas del partido gubernamental en la región y la difícil situación jurídica en la que quedaba el proceso autonómico, entre otros factores, nos ayudan a explicar el declive de la Unión de Centro Democrático en Andalucía. En el caso almeriense, además, la UCD había experimentado una gran crisis interna, manifestada en su máxima expresión en la renuncia de los senadores Ramón Ponce García y José Manuel de Torres Rollón, lo que originó la citada convocatoria de elecciones parciales.

Y aquí es donde nos vamos a detener. Porque el objeto de esta comunicación no es el análisis de las elecciones parciales de 1980, ni el ascenso del Partido Socialista, ni tan siquiera la compleja situación derivada del problemático referéndum autonómico celebrado el 28 de febrero. Lo que queremos es intentar acercarnos a la crisis de la Unión de Centro Democrático en la provincia y conocer el proceso que culminó con la renuncia de los dos senadores. No hay que olvidar que UCD fue el partido con mayor representación parlamentaria durante dos legislaturas (1977-79 y 1979-82), que tuvo la responsabilidad de gobierno en esos años, y que se había implantado en la práctica totalidad de la geografía nacional. Sin embargo, a pesar de la indudable importancia que alcanzó, fue una organización que entró en una acelerada crisis, especialmente a partir de 1980, que desembocó en un rotundo fracaso electoral en octubre de 1982, antesala de su desaparición unos meses después[4].

---

3. Como ha reconocido Emilio Attard, destacado dirigente de la UCD, "no eran trascendentes los resultados en el orden cuantitativo global de la Cámara Alta, pero era un pulso importante para cotejar el grado de nuestra credibilidad política en dos provincias andaluzas, tras el referéndum del 28 de febrero de 1980". ATTARD, Emilio: *Vida y muerte de la UCD*. Barcelona, Planeta, 1983, p. 118.

4. Sobre la Unión de Centro Democrático se ha publicado ya un gran número de estudios, con desigual resultado, entre los que podemos citar los de ALONSO-CASTRILLO, Silvia: *La apuesta del centro. Historia de la UCD*. Madrid, Alianza Editorial, 1996; AMODIA, José: "Union of Democratic Centre", en David BELL (ed.): *Democratic politics in Spain: Spanish politics after Franco.* Londres, Pinter, 1983, pp. 1-28; ATTARD, Emilio: *Vida y muerte de la UCD*. Barcelona, Planeta, 1983; "Pasión y muerte de UCD", en VV.AA.: *Historia de la Transición*. Madrid, Diario 16, 1984; CACIAGLI, Mario: "La parábola de Unión de Centro Democrático", en José Félix TEZANOS y otros: *La transición democrática española*. Madrid,

En el desarrollo de esta comunicación vamos a plantear, en un primer apartado, los orígenes de la crisis y la formación de dos bandos en el seno de la dirección política del partido de Suárez en Almería. A continuación, nos vamos a centrar en la convocatoria de la II Asamblea Provincial de la UCD almeriense, detonante del conflicto interno, y los problemas que generó. Por último, y antes de establecer unas conclusiones, analizaremos las consecuencias inmediatas del enfrentamiento entre ambos grupos.

Para realizar la investigación hemos utilizado fuentes diversas, lamentablemente no siempre a disposición de los investigadores. Así, contamos con documentación original procedente del archivo provincial de la Unión de Centro Democrático. Aunque los fondos que se conservan todavía no están completamente organizados, para nuestro trabajo hemos podido disponer del libro donde se reflejan las actas del Comité Provincial y la I Asamblea Provincial, además de otra documentación. También hemos utilizado la prensa diaria local (*La Voz de Almería* e *IDEAL*) y una interesante revista que se editaba en la época: *Almería Semanal*, publicación en la que un grupo de jóvenes y críticos informadores intentaba llevar a cabo un periodismo de investigación y de denuncia. Finalmente, hemos entrevistado a protagonistas que vivieron los problemas analizados. Aunque algunos ya fallecieron como Juan Antonio Gómez Angulo (diputado y presidente de la UCD almeriense), José Manuel de Torres Rollón y José Fernández Alemán (senadores), hemos podido localizar y entrevistar a dirigentes como Ramón Ponce García (secretario provincial y senador dimitido), Francisco Soler Valero (vicepresidente provin-

---

Sistema, 1989; CALVO-SOTELO, Leopoldo: Memoria viva de la transición. Barcelona, Plaza & Janés, 1990; CHAMORRO, Eduardo: *Viaje al Centro de UCD*. Barcelona, Planeta, 1981; FIGUERO, Javier: *UCD, la empresa que creó Adolfo Suárez*. Barcelona, Grijalbo, 1981; GARCÍA SAN MIGUEL, Luis: "The ideology of Unión de Centro Democrático", en *European Journal of Political Research*, nº 9, 1981, pp. 441-447; GUNTHER, Richard: "El hundimiento de UCD", en Juan LINZ, Juan y MONTERO, José Ramón (ed.): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años 80*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, pp. 433-493; HOPKIN, Jonathan: *El partido de la transición. Ascenso y Caída de la UCD*. Madrid, Acento editorial, 1999; HUNNEUS, Carlos: *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*. Madrid, CIS, 1985; MELIÁ, Josep: *Así cayó Adolfo Suárez*. Barcelona, Planeta, 1981; TUSELL, Javier: "The Democratic Center and Christian Democracy in 1977 and 1979", en PENNIMAN, Howard y MUJAL-LEÓN, Eusebio (ed.): *Spain at the Polls 1977, 1979 and 1982*. Durham, Duke University Press, 1985, pp. 88-128.

cial y diputado), Alfonso Soler Turmo (diputado) o Fausto Romero-Miura Giménez (número uno de las candidatura de la capital en las elecciones municipales de 1979 y último presidente del partido).

1. LA FORMACIÓN DE LA UCD EN ALMERÍA Y LOS ORÍGENES DE LA CRISIS

En toda España, la Unión de Centro Democrático recorrió una etapa de transición desde que se formara la coalición para las elecciones de junio de 1977 hasta la unificación en un partido político algunos meses después de los comicios. En la provincia almeriense, podemos fijar la fecha del 3 de diciembre como referencia cronológica para el cierre de esa primera etapa. Ese día se organizó el denominado Comité Provincial Provisional que sustituía a otro Interino que se había creado tras las elecciones. UCD había formado una candidatura al Congreso de Diputados encabezada por Juan Antonio Gómez Angulo, ex-procurador de las Cortes franquistas y uno de los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano (PDC) que dirigía Fernando Álvarez de Miranda[5]. Le acompañaban en la lista Francisco Soler Valero, perteneciente al Partido Socialdemócrata (PSD) de Fernández Ordóñez, José Bernal Pérez, vinculado al liberal Partido Demócrata Andaluz (PDA)[6], Ramón Ponce García (PDC) y Francisco García Molina (PSD). En el Senado, la UCD presentó como candidatos a Jesús Durbán Remón (PDC)[7], José Fernández Alemán (PDA) y

5. Juan Antonio Gómez Angulo, ingeniero de prestigio, había sido procurador en la X legislatura de las Cortes franquistas, entre 1971 y 1976. Tras la muerte de Franco, formó parte de la ejecutiva nacional de la Unión Democrática Española (UDE), partido que aprovechó en 1975 la legislación de las asociaciones políticas del tardofranquismo, fundado por Federico Silva Muñoz y dirigido desde 1976 por Luis Angulo Montes y el ex–ministro Alberto Monreal Luque. En abril de 1977, la UDE se transformó en el Partido Demócrata Cristiano al unirse con el Partido Popular Demócrata Cristiano (una escisión de la Izquierda Democrática de Ruiz Giménez encabezada por Álvarez de Miranda y que había sido fundado a finales de febrero de ese año). Gómez Angulo, además, era presidente de la empresa ADARO, consejero de INITEC y de la Junta de Energía Solar. Un hermano, Francisco Gómez Angulo, había sido alcalde de la capital entre 1968 y 1973.
6. El Partido Demócrata Andaluz formaba parte de la Federación de Partido Demócratas y Liberales que dirigía Joaquín Garrigues Walker.
7. Jesús Durbán Remón, abogado, había sido presidente de la Diputación de Almería y procurador en las Cortes franquistas desde 1968 hasta 1973. Cuando se celebraron las elecciones de 1977 era el jefe de los servicios jurídicos del Ministerio de Industria.

Manuel de Oña Iribarne (independiente)[8]. Aunque en Almería había personas vinculadas a algunos de los partidos coaligados en UCD, éstos apenas estaban organizados o ni siquiera existían.

Las elecciones dieron la victoria a la UCD en Almería, alcanzando un 49 por ciento de los votos emitidos en la provincia. Estos resultados permitían alcanzar tres escaños en el Congreso y los tres presentados al Senado. Tras los comicios, los parlamentarios electos encargaron a Ramón Ponce que se ocupara de la secretaría provincial en un Comité Provincial Interino que tenía como principal misión implantar el partido en la circunscripción almeriense. Fruto de ese trabajo, el 3 de diciembre de 1977, se constituyó el Comité Provincial Provisional, con la misión de organizar la I Asamblea Provincial, foro en el que "todos los cargos sean elegidos por la base"[9]. En dicha reunión también se mostró el apoyo a la disolución de los partidos que habían formado la coalición y al "espíritu de partido único que impera en la UCD almeriense"[10].

Aunque no podemos extendernos en la evolución de la UCD almeriense, sí queremos señalar que el proceso de implantación del partido en la provincia fue un

---

8. Manuel de Oña Iribarne médico de profesión, había sido procurador en la IX legislatura de las Cortes franquistas entre 1967 y 1971. Un hermano suyo, Juan, presidió la última Diputación Provincial de la dictadura entre 1974 y 1977.

9. El Comité Provincial Provisional estaba formado por:

Presidente:	Juan Antonio Gómez Angulo
Vicepresidente:	Manuel de Oña Iribarne
Secretario General:	Ramón Ponce García
Secr. de Información:	Francisco García Molina
Secr. de Organización:	Juan Manuel Pérez Company
Secr. de Recursos Económicos:	Felipe Iracheta Peláez
Secr. de Programación:	Javier Pipó Jaldó
Secr. de Organizaciones Cívicas:	José Fernández de Aguilar
Secr. de Cultura:	Gonzalo Hernández Guarch
Parlamentarios:	Francisco Soler Valero
	José Bernal Pérez
	Jesús Durbán Remón
	José Fernández Alemán
Secretario de Almería capital:	Alfonso Soler Turmo

Archivo de la Unión de Centro Democrático de Almería (en adelante AUCDA). Libro de Actas del Comité Provincial. Acta del 3 de diciembre de 1977, folio 1.

10 *Ibid*, folio 3.

auténtico éxito. En el momento de celebración de la I Asamblea Provincial, en agosto de 1978, estaban constituidos los comités locales en la mayoría de los municipios de la provincia, con una afiliación que superaba las 5.000 personas. De hecho, la representación de Almería en el I Congreso Nacional, celebrado en octubre de 1978 era similar a las de provincias con una población muy superior, como Madrid o Barcelona[11]. En la I Asamblea Provincial se eligió el nuevo Comité Ejecutivo Provincial, al votar 492 delegados a favor de la única candidatura presentada y encabezada por Ramón Ponce García. En ese mismo acto, los elegidos designaron presidente a Juan Antonio Gómez Angulo, vicepresidente a Francisco Soler Valero, continuando Ramón Ponce como secretario provincial[12]. El Consejo Político Provincial quedó estructurado a partir de 24 vocales en representación de las comarcas almerienses y también fueron elegidos los miembros del Comité de Disciplina y los delegados para el I Congreso Nacional[13].

La I Asamblea Provincial demostró la gran organización existente y la importancia de la figura de Ramón Ponce en la Unión de Centro Democrático de Almería[14]. Pero, a partir de esos momentos, también se fueron originando las diferencias entre dos formas de entender el funcionamiento de la UCD. Había quienes defendían que el partido tuviera un marcado carácter centralista, controlado y dirigido desde Madrid a través de determinadas personalidades locales, y quienes eran partidarios de una organización con fuerte implantación en la provincia, apoyada en la decisión de las bases. Por sus orígenes y trayectorias políticas, se entiende que la

11. En representación de Almería fueron elegidos 88 delegados para el I Congreso Nacional de UCD.

12. La lista de Ponce sólo recibió ocho votos en contra y nueve delegados votaron en blanco. *Ibid*, Acta de la I Asamblea Provincial, celebrada el 13 de agosto de 1978, folio 2.

13. El Consejo Político estaría formado por dos vocales de la comarca de Los Vélez, cuatro del Alto Almanzora, tres del Bajo Almanzora, dos del Río Nacimiento, dos del Campo de Tabernas, dos del Alto Andarax, seis del Campo de Dalías y tres en representación de los municipios ubicados en el Campo de Níjar y el Bajo Andarax. El Comité de Disciplina quedaba integrado por Guillermo Zaragoza Sorroche, Carlos Ruiz Salmerón, Elías Sánchez Latorre, Francisco Cabas Otón y Juan Cubillo Aranzana.

14. Esa importancia trascendió fuera del ámbito provincial. Así, en el I Congreso Nacional, Ramón Ponce fue designado secretario primero de la importante Comisión de Estatutos, presidida por el ministro de Trabajo. Como recientemente nos ha comentado Alfonso Soler, Ponce "era plenamente consciente de que había hecho el partido en Almería, (...) el más fuerte que prácticamente había en España". Entrevista realizada a Alfonso Soler Turmo en Almería el 14 de octubre de 2002.

primera opción fuera defendida por el presidente Gómez Angulo y el vicepresidente Soler Valero, mientras que la consolidación de una estructura desde abajo fuera el objetivo del secretario provincial Ramón Ponce[15]. El gobernador civil de entonces, José María Bances Álvarez optó desde el principio de la disputa por la posición que mantenía el primer grupo[16].

Estas discrepancias de fondo empezaron a manifestarse en diferentes cuestiones planteadas en el seno de la UCD. Así, por ejemplo, Ramón Ponce recibió las críticas de Gómez Angulo y Soler Valero por no haber conseguido para dirigentes de Almería algún puesto en el Comité Ejecutivo Nacional en el I Congreso, a pesar de haber logrado cuatro vocales para el Consejo Político, a los que había que unir la figura del secretario provincial como vocal nato[17]. Otras diferencias surgieron a partir de las declaraciones efectuadas a la prensa por Juan Antonio Gómez Angulo, en el sentido de una posible unión de Almería y Murcia para formar una autonomía entre ambas provincias. Según se desprende de la documentación consultada, Gómez Angulo y Soler Valero habían mantenido contactos con parlamentarios murcianos para estudiar la posibilidad de plantear esta propuesta. La idea fue muy criticada por el resto de dirigentes de la UCD almeriense y Gómez Angulo fue desautorizado por el Comité Ejecutivo Provincial, tal y como se planteó en la primera reunión celebrada tras el I Congreso Nacional. Ramón Ponce fue concluyente al afirmar en dicha reunión, y en referencia a las tesis de Gómez Angulo, que "las per-

15. Frente a la procedencia socialmente más elitista de Gómez Angulo o Soler Valero, Ramón Ponce García era un hombre de formación autodidacta, que se había curtido trabajando en la fragua que su padre tenía en Uleila del Campo y que se había abierto camino en el mundo empresarial. Además, Ponce había sido el gran artífice de la organización de la UCD en la provincia, lo que le había permitido ganarse el apoyo de la mayoría de los comités locales. En este sentido, el propio Soler Valero nos ha manifestado que Ramón Ponce "fue la persona clave" en el proceso de implantación del partido y que, junto a sus colaboradores, "realmente se hicieron los dueños" y "nos segaron las hierba bajo los pies". Entrevista realizada a Francisco Soler Valero en Almería el 29 de abril de 2003.

16. No obstante, con posterioridad a los hechos que analizamos, el gobernador civil y Francisco Soler se enfrentaron abiertamente, tal y como nos ha manifestado este último. *Ibid*.

17. Ramón Ponce situó aquí el origen del conflicto, cuando apoyó a representantes de las bases para formar parte del Consejo Político Nacional, en detrimento de otros militantes que eran parlamentarios, y a partir de entonces Gómez Angulo y Soler Valero "empezaron a querer cortarme las guías". "UCD, la asamblea de la discordia" en *Almería Semanal*, nº 1, septiembre de 1979, pp. 7-8.

sonas pueden quemarse, pero no el partido"[18]. En esta reunión también se acordó, por unanimidad, la propuesta de Ponce de que la UCD de Almería se acogiera a las transitorias para adaptar la estructura provincial del partido a los nuevos estatutos aprobados en el I Congreso. Este acuerdo, que en su momento no tuvo ninguna oposición, resultaría muy importante en la crisis posterior. La adaptación a los nuevos estatutos implicaba, entre otras cosas, la desaparición de la figura de vicepresidente y la incompatibilidad de los puestos de secretario general y parlamentario. Las disposiciones transitorias permitían efectuar el proceso en el plazo de un año.

Las diferencias entre los dos sectores de la dirección provincial de la UCD de Almería se plantearon con mucha mayor claridad en el momento de confeccionar la propuesta de listas para la elecciones legislativas que debían celebrarse el 1 de marzo de 1979. En la reunión del Comité Provincial, celebrada a principios de ese año en el hotel *La Parra*, los integrantes de la dirección plantearon sus aspiraciones o no de integrar las listas y, en su caso, las preferencias por el Congreso o el Senado. Antes de adoptar una propuesta de candidaturas para elevarlas a la dirección nacional del partido, el hasta entonces senador Durbán Remón recordó la incompatibilidad de los puestos de secretario general y parlamentario prevista en el apartado 4 del artículo 49 de los estatutos de la UCD. La cuestión fue aprovechada por el presidente Gómez Angulo para plantear la conveniencia de la sustitución del secretario general, dado que "los resultados electorales y la correspondiente proclamación de candidatos se va a efectuar en plena campaña electoral municipal". El secretario adjunto a la secretaría general, Jorge Molina recordó la transitoria de un año para adaptar las estructuras del partido a los estatutos y que antes de octubre debía celebrarse una asamblea provincial, momento adecuado para sustituir al secretario general. El vicepresidente Francisco Soler Valero se alineó con Gómez Angulo y "manifestó que una norma de carácter sustantivo no necesitaba interpretaciones de ninguna clase dada su claridad. El apartado 4 del artículo 49 no podía estar condicionado por una disposición transitoria ni era éste el espíritu de las normas en ningún tipo de regulación". Ponce zanjó la discusión al manifestar que "pondría su cargo a disposición del partido en el momento y hora en que la Dirección del Partido lo considere oportuno"[19].

---

18. AUCDA. Libro de Actas del Comité Provincial. Acta del 4 de noviembre de 1978, folios 7 y 8.
19. *Ibid*. Acta del 8 de enero de 1979, folio 14.

En el fondo, este debate era sólo la antesala del desacuerdo existente entre los dos sectores y que iba a afectar a la distribución de candidaturas. El grupo que apoyaba a Ponce, con mayoría en el Comité Provincial, consiguió que Gómez Angulo fuera propuesto para el Senado y no para el Congreso como era su deseo. En cambio, Ramón Ponce fue votado mayoritariamente para encabezar la candidatura de diputados[20]. No obstante, estas propuestas fueron ignoradas por la dirección nacional del partido, que impusieron a Gómez Angulo al frente de la lista para el Congreso y quisieron desplazar a Ramón Ponce al tercer lugar. Ponce se negó y pasó a la candidatura del Senado, intercambiando el puesto con Alfonso Soler Turmo[21]. Como cuenta hoy día Ramón Ponce, "hubo muchas tensiones a partir del Congreso (Nacional), pero, desde lo de *la Parra*, ahí fue ya a cara de perro"[22]. Esto queda confirmado por Francisco Soler cuando recuerda que ya estaban en "enfrentamiento abierto; ya no tenemos nada que ver"[23]. La campaña electoral estuvo marcada por

20. Meses después, una vez desencadenado abiertamente el conflicto, Ponce decía a los periodistas en relación a la propuesta para encabezar las listas al Congreso: "esto no me lo perdonarán. Piensan que yo, un hombre con 34 años, trabajando en una fragua hasta los 19 años y con solo estudios primarios, no puede llegar a ocupar un cargo más importante que ellos, que han tenido la suerte de estar en la Universidad, de pertenecer a las Comisarías de los Planes de Desarrollo y de ocupar altos cargos en el INI. Si yo fuera 'hijo de papá' no me discutirían en absoluto". "UCD, la asamblea de la discordia" en *Almería Semanal*, nº 1, septiembre de 1979, p. 8. Completaban la candidatura propuesta al Congreso, y en este orden, Soler Valero, Pérez Company, José Miras Carrasco y Francisco López Almécija. Para el Senado, junto a Gómez Angulo, fueron propuestos José Manuel de Torres Rollón y Alfonso Soler Turmo.

21. En la candidatura definitiva Soler Turmo pasó a ocupar la tercera plaza de la papeleta del Congreso, desplazando a la siguiente a Juan Manuel Pérez Company, y cerró la lista Gabriel Cuenca Lorca. Para el Senado fue propuesto José Fernández Alemán, que ya había ocupado ese puesto en la legislatura anterior, a pesar de no ser propuesto por el Comité Provincial. Por tanto, además de los cambios, José Miras Carrasco y Francisco López Almécija habían desaparecido de las candidaturas. En estas alteraciones de la propuesta del Comité Provincial incidieron, al menos, dos factores: los movimientos de Gómez Angulo y Soler Valero en "las altas esferas" para situarse, y los repartos de "cuotas" entre las distintas familias ideológicas del partido: democristianos, socialdemócratas y liberales. En este sentido, Francisco Soler nos ha reconocido que hizo llegar a los dirigentes nacionales de la UCD su decisión de no ir en las listas para las elecciones generales si Juan Antonio Gómez Angulo no encabezaba la candidatura al Congreso. Entrevista realizada a Francisco Soler Valero en Almería el 29 de abril de 2003.

22. Entrevista realizada a Ramón Ponce García en Almería el 8 de octubre de 2002.

23. Entrevista realizada a Francisco Soler Valero en Almería el 29 de abril de 2003.

la división entre ambos sectores de la dirección y de las candidaturas[24]. Incluso hubo diferencias importantes a la hora de llevar a cabo la gestión de los fondos económicos disponibles para financiar la campaña. A pesar de todo, la fuerza de la UCD seguía siendo considerable en la provincia de Almería y, aunque vio reducido el apoyo popular en 5,5 puntos en comparación con las elecciones de 1977, el partido de Adolfo Suárez consiguió de nuevo tres puestos en el Congreso y tres en el Senado.

Y, efectivamente, las discrepancias manifestadas hasta ahora se convirtieron en guerra abierta después de las elecciones municipales, sobre todo tras la reunión del Comité Provincial celebrada el 12 de mayo de 1979. Aunque en el orden del día sólo se preveía la elección de representantes para la constitución del Comité Ejecutivo Regional de UCD para Andalucía, la sesión se desvió hacia las luchas internas cuando el presidente planteó su dimisión. Gómez Angulo argumentó que tenía mucho trabajo en el Congreso, sobre todo tras su designación como presidente de la Comisión de Economía de la Cámara Baja, y propuso que le sucediera el vicepresidente Soler Valero "dado que no se ha hecho uso por el Comité Ejecutivo de la disposición transitoria segunda para la modificación de la organización del Partido en la provincia". Soler, después de elogiar a Gómez Angulo, planteó que había que cumplir los estatutos en cuanto se refiere a la figura del secretario provincial, algo que ya había planteado en la reunión del mes de enero.

La propuesta de Soler Valero supuso la ruptura de hostilidades en el seno del Comité Provincial. El senador José Manuel de Torres Rollón, alineado con Ramón Ponce, intervino de forma contundente: "Se trata con este acto y en este acto 'apuñalar por la espalda' al secretario general" (...) y "como hombre de honor y de partido" mostraba "su más enérgica repulsa y protesta al procedimiento digital empleado para eliminarle y echarle de una forma o modo peor que a una criada de servicio". Torres Rollón, abogado de profesión, alegó además "nulidad por motivos de forma" al no constar en el orden del día, y que tenían que ser las bases, y no el

24. Meses después, Ponce llegó a denunciar juego sucio en la campaña electoral: "vinieron a triturarnos, tanto a mí, como a Torres Rollón y una de las medidas que emplearon —aparte de que el Gobierno Civil nos ignoró cuando en una elecciones tanto influye este órgano de poder— fue no marcar nuestros nombres en las papeletas. De Almería sólo salió marcado el nombre del senador Fernández Alemán y de esto tengo pruebas". "UCD, la asamblea de la discordia" en *Almería Semanal*, nº 1, septiembre 1979, p. 8.

vicepresidente, el que cesara al secretario general. No dudó en calificar el acto de "injusto, antidemocrático y arbitrario"[25].

Tras un intercambio de opiniones contrapuestas, Ramón Ponce recordó la normativa que el partido tenía para resolver la situación:

A) "El Comité Provincial es el órgano permanente de gobierno del Partido en la provincia dentro de los marcos de los acuerdos de la Asamblea y Consejo Provincial".

B)"La Asamblea Provincial celebrada el 13 de agosto eligió al Comité Provincial y seguidamente el Comité Provincial hizo la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario Provincial".

C)"En la reunión celebrada el 4 de noviembre de 1978 al regreso de nuestro primer congreso nacional se acordó siguiera la misma estructura del Comité Provincial, incluso con la figura del vicepresidente que desaparecía en los Estatutos, hasta la celebración de la nueva Asamblea Provincial".

D)"La vacante de Secretario Provincial será cubierta por el Consejo Provincial a propuesta del Presidente, entre miembros del Comité Provincial, en este caso el Comité Provincial ejerce la función del Consejo, pero resulta que no hay vacante de Secretario Provincial".

E) "Los Estatutos del Partido preveían estas situaciones, por eso en su disposición transitoria segunda dice: 'Los Comités Ejecutivos Provinciales tomarán las medidas precisas para adaptar la organización provincial, comarcal y local, ya previsto en ellos, a tal efecto se convocarán las asambleas provinciales que correspondan'. No es cuestión de adaptar la situación del Secretario Provincial, sino que hay que adaptar toda la estructura del Partido y el procedimiento está establecido por medio de asambleas".

F) "En cuanto fui elegido Senador, cambié impresiones, sobre mi posible incompatibilidad, con el Secretario General, Rafael Arias, y me dijo y me ha confirmado después en varias ocasiones, que de ningún modo dimitiera hasta que se celebrara la Asamblea Provincial, que era el procedimiento".

Ramón Ponce concluyó su intervención advirtiendo que "no está dispuesto a salir de la Secretaría si no se le echa, incluso físicamente, del partido", (...) "quiero salir de la Secretaría por la puerta grande, rindiendo cuentas a la Asamblea Provin-

25. Torres Rollón denunció también la aplicación interesada de los estatutos porque, "a mayor abundamiento, estatutariamente, caso de cesar el Presidente, le ha de sustituir el Secretario y no como se pretende hacer aquí, que la figura del vicepresidente es ilegal, por cuanto no consta ni está contemplada absolutamente para nada en los Estatutos". Puede seguirse la polémica sesión en AUCDA. Libro de Actas del Comité Provincial. Acta del 12 de mayo de 1979, folios 16 a 21.

cial"[26]. Fue también significativa la intervención de Juan Manuel Pérez Company, secretario de Organización al manifestar que "ya, gracias a Dios, en este Comité se ha acabado el consenso, y que hay que hablar muy claro, ya que se había confundido la disciplina con la mordaza. Existe crisis de confianza en nuestro partido. Está ya harto del verticalismo dirigido de partido"[27]. Ante las posturas encontradas, se acordó elevar el acta de esa sesión al Comité Ejecutivo Nacional para que éste decidiera[28].

2. LA CONVOCATORIA DE LAS ASAMBLEAS LOCALES Y PROVINCIAL

El siguiente capítulo en el enfrentamiento entre los dos grupos se tenía que plantear en la II Asamblea Provincial, foro en el que se debería definir la opción mayoritaria del partido, eligiendo además nuevo Comité Provincial y resolviendo de paso la incompatibilidad que se había generado en la estructura provincial tras la aprobación de los nuevos estatutos en el I Congreso Nacional. Pronto empezó a estar claro que si el grupo de Ponce García deseaba celebrar la Asamblea, el sector liderado por Soler Valero quería retrasar al máximo la convocatoria. La razón era muy clara: Ramón Ponce tenía el apoyo mayoritario de los comités locales de la UCD almeriense y, por tanto, se esperaba unos resultados muy favorables a sus posiciones. Así lo reconoció al diputado Alfonso Soler Turmo, alineado en el grupo de Soler Valero, cuando declaró:

> "Teniendo en cuenta que Ponce ha tenido más tiempo, por su poco trabajo de senador, para dedicarse a la provincia y partiendo de la base de que un secretario provincial tiene todas las cartas a su favor a la hora de jugarse las simpatías de los afiliados por la razón elemental de su contacto casi diario con los mismos. En política nunca se va a perder y por eso nosotros queremos tener más tiempo para ir por la provincia, presentar nuestra opción y estar en igualdad de condiciones"[29].

---

26. *Ibid,* folio 18.

27. *Ibid*., folio 19.

28. Alfonso Soler Turmo declararía algunos meses después que el presidente Suárez, en el pleno del Congreso celebrado el 27 de julio de 1979, había comentado que se tenía que destituir a Ponce por ser incompatibles los cargos de secretario provincial y parlamentario. "UCD, la asamblea de la discordia" en *Almería Semanal*, nº 1, septiembre de 1979, p. 7.

29. *Ibid.,* p. 11.

Al no haber ninguna voluntad por parte del presidente en funciones de convocar al Comité Provincial para que éste, a su vez, procediera a la convocatoria de la II Asamblea Provincial, el grupo de miembros partidarios de Ponce tomó la iniciativa y convocó una reunión extraordinaria del máximo órgano de la UCD en Almería para el 8 de agosto de 1979[30]. Al mismo tiempo, Ramón Ponce mantuvo informado a los distintos comités locales. En una carta remitida el 23 de julio, el secretario provincial recordaba el intento de su cese el 12 de mayo y explicaba que la situación económica del partido le impedía irse. Pero, sobre todo, argumentaba su defensa de las bases de UCD y de la democracia interna del partido, no estando dispuesto a "ceder ni acobardarme ante las presiones de quien de forma autoritaria intentaba imponer su ley"[31]. Ponce también les comunicaba los intentos del grupo de Soler Valero para que los dirigentes nacionales del partido le cesaran y, que al no lograrlo, "siguieron con procedimientos de miedo y coacción 'propios de la mejor escuela autoritaria'. (...) 'Si no estás con nosotros, no te mandamos dinero para el paro, no te damos bibliotecas', métodos auténticamente fascistas"[32].

Antes de reunirse el Comité Provincial, el enfrentamiento ya había salido a la luz pública y los periodistas le dedicaban columnas en los medios de comunicación. Así, el 2 de agosto, apareció una entrevista realizada a Ramón Ponce en la que describía la situación:

> "Hay una corriente que entiende el partido 'casi oficialista cobijado bajo las faldas del gobierno civil' y aprovechando el aparato gubernativo con sus delegaciones etc. La otra corriente es la de los que entendemos que un partido político es el máximo depositario de la voluntad popular. En este caso somos partido del Gobierno, lo apoyamos por descontado, pero a niveles provinciales principal-

30. El 12 de julio nueve miembros pidieron a Ramón Ponce que se convocara el Comité Provincial para fijar la fecha de la II Asamblea Provincial. Una semana después, el día 19, el propio Ponce se unió a la petición y la trasladó a Soler Valero, vicepresidente en funciones de presidente. Con ello se cumplía la normativa que exigía la mitad más uno de los miembros del Comité para convocar una reunión. En esa misma fecha, Ponce también dio cuenta de tales escritos al Secretario General del Partido y al Secretario General de Organización. Al no actuar el presidente en funciones, y cumpliendo el artículo 29.2 del Reglamento de Organización, Ponce había cursado la convocatoria.

31. Carta reproducida en el artículo "UCD, la asamblea de la discordia" en *Almería Semanal*, nº 1, septiembre de 1979, p. 9.

32. *Ibid,*

> mente, el Gobierno hay que separarlo de las organizaciones políticas. La acción política para el partido y la acción de gobierno para el gobernador. Eso así, cooperando mutuamente y completándonos, pero nunca mezclándonos, porque de esta manera el partido podría caer en una estructura parecida a la del Movimiento Nacional". (...) "Queremos para Almería un partido que tenga unos órganos refrendados por las bases provinciales y esos órganos programen la política provincial para que sea aplicada por el gobernador y sus delegaciones"[33].

Ponce reconocía públicamente que había dos grupos: uno formado por Gómez Angulo, Soler Valero y Soler Turmo, con el apoyo de Fernández Alemán, y otro integrado por Ponce, Torres Rollón y el ejecutivo provincial, excepto los delegados García Molina y Fernández Aguilar que apoyaban a los anteriores[34].

A la reunión del Comité Ejecutivo Provincial convocada para el 8 de agosto de 1979 asistieron Ramón Ponce, José Manuel de Torres, Juan Manuel Pérez Company, Salvador Torres Vila, Antonio Jesús Fernández Martínez, Gonzalo Hernández Guarch, José Miras Carrasco, José Antonio García Acién, Jorge Molina Sanz, Carlos Cremades Pérez y Matilde Torres Andújar[35]. El presidente Soler Valero había intentado que la reunión no se celebrara, enviando un telegrama en el que se declaraba ilegal. Además indicaba que "el problema está sometido a decisión del Presidente de la Ejecutiva Nacional. Se efectuará esta convocatoria cuando el Presidente Nacional lo indique". A pesar de las advertencias de Soler Valero, la reunión del Comité Provincial se celebró, presidida por Antonio Jesús Fernández como vocal de más edad, y se acordó:

1º) Convocar la Asamblea Provincial para el 8 de septiembre de 1979, a las 10 horas en lugar que se indicará.

2º) Fijar un plazo máximo de las asambleas locales: el 25 de agosto.

3º) Que se cumplan las normas fijadas por el partido para la celebración de las asambleas.

4º) "Que para control, vigilancia y garantía de todo el proceso electoral se encargue de ello al COMITÉ DE DISCIPLINA DEL PARTIDO, y que por el Secretario Provin-

---

33. KAYROS: "¿Qué pasa en UCD de Almería?", en *La Voz de Almería*, 2-08-1979, p. 3.

34. Al preguntarle por su incorporación a la política y su vinculación con Gómez Angulo, Ponce dio una respuesta muy significativa: "Si Gómez Angulo entendió que yo era un aparcero, su hombre de briega o de paja estaba equivocado". *Ibid.*

35. Matilde Torres era hija de Salvador Torres y se había incorporado al Comité como responsable de las Juventudes Centristas en Almería.

cial se dé traslado de este acuerdo y se le facilite cuantos documentos, datos y antecedentes sean precisos y necesarios para el más exacto cumplimiento de su función".

5º) "Que se solicite, requiera e invite la presencia de algún representante del Partido, bien de la Secretaría General de Organización o de la Secretaría General del Partido, para que esté presente, durante todo el proceso electoral, y controle, oriente, fiscalice y garantice la pureza del proceso electoral".

6º) "Que todas las posibles candidaturas designen un representante suyo, si así lo desean, para que junto con el comité de disciplina provincial, observen el proceso del control electoral"[36].

Una vez aprobada la convocatoria, los que no compartían la decisión intentaron impedir tanto las preceptivas asambleas locales para elegir delegados, como la misma Asamblea Provincial, y lo hicieron con distintos métodos. Por un lado, Soler Valero envió varias notas a los medios de comunicación desautorizando por ilegal la reunión del Comité Ejecutivo Provincial, para que "no sea sorprendida la buena fe de los militantes de base"[37]. Paralelamente, Francisco García Molina, secretario de Información, delegado del Ministerio de Cultura y afín a la línea de Francisco Soler, publicaba un artículo en el que, tras atacar a los "periodistas que anteponen su filiación política", denunciaba que todo se debía a que "el árbol de la ambición personal nos impide ver el bosque de la realidad y del bien general del partido". Al mismo tiempo, presumía de contar con el apoyo de las bases en la provincia y que "74 ejecutivas locales habían decidido no celebrar asambleas locales y 51 alcaldes de la UCD se habían manifestado en ese mismo sentido". Concluía: "no, la casa no

36. Además, se acordaba unir al acta los escritos del 12 y 19 de julio de 1979, la convocatoria de ese Comité por el Secretario Provincial y el texto del telegrama desconvocando por parte de Soler Valero; también que se diera traslado de este acta, junto a la convocatoria de la II Asamblea, a los comités locales; y, por último, trasladar el acuerdo a los miembros del Comité Provincial que no han asistido, al Comité Regional y a los órganos ejecutivos del Partido. AUCDA. Libro de Actas del Comité Provincial. Acta del 8 de agosto de 1979, folios 22 a 26.

37. *Vid*. los artículos publicados en la prensa local "UCD: la presidencia desautoriza la convocatoria electoral", en *La Voz de Almería*, 10-08-1979, p. 4; y "Soler Valero impugnará las asambleas de UCD", en *La Voz de Almería*, 15-08-1979, p. 3. La denuncia de ilegalidad se basaba en el número de firmas requeridas para que se convocara el Comité Provincial. Aunque Soler Valero y sus partidarios decían que no lo habían pedido la mitad más uno de los miembros, en nuestras investigaciones sí hemos comprobado el cumplimiento de ese requisito. Para la cuestión legal, aunque tuviera un origen interesado, es muy útil el folleto editado por TORRES ROLLÓN, Pedro Antonio de: *Legalidad de la II Asamblea provincial de Almería*, agosto de 1979.

está sin barrer y Almería marcha con UCD, cuyos hombres, a pesar de todo, somos una piña en torno a los mejores intereses, no a los bastardos, de la provincia"[38].

Pero junto a los escritos y artículos, los opositores de la celebración de la Asamblea recurrieron a otros métodos más conminatorios. Así, por ejemplo, el ya citado secretario de Información, y delegado de Cultura, envió una carta a los dirigentes locales del partido el 16 de agosto, trasladándoles la conveniencia de que no se llevara a cabo el proceso asambleario convocado por el Comité Provincial. García Molina pedía "luz y taquígrafos" para que "nadie nos engañe" (...), añadiendo "con falta de información siempre se está expuesto a sufrir unas manipulaciones de los "vivillos" y (...) ¡ya estamos hartos de ellos!. En resumen, hay que desenmascararlos"[39]. También advertía que los órganos superiores del Partido (Suárez y Arias Salgado) ya sabían del asunto y se esperaba un pronunciamiento, pidiendo que no se celebraran las asambleas hasta que Madrid no decidiera. Añadía "con ello, entre todos, estaremos ayudando a que el Partido no se divida, cosa que sería grave y que llenaría de contento a la oposición, en especial a la marxista". García Molina quería transmitir una imagen de control de la situación y trasladar el temor a aquellos comités que se significaran en contra:

> "Me complace también en informaros y me llena de alegría trasladaros que casi toda la provincia (no digo toda para que no se tilde de andaluz exagerado), está comprendiendo estas razones que os doy y está demorando la celebración de las Asambleas. Por supuesto está mandando las actas (precisamente lo hacen a mi domicilio particular). Ante las anteriores circunstancias resultaría chocante que, por ejemplo, vuestro pueblo actuara de distinta manera y fuera a esa Asamblea por lo que de implicación tiene en el riesgo de dividir al Partido"[40].

---

38. García Molina también criticaba que se dijera que Ponce contaba con la mayoría de compromisarios cuando con Soler y Gómez Angulo estaban, además de los ya citados, el presidente de la Diputación, el cabeza de lista de Almería y alcaldes como los de Huércal Overa, Cantoria, Laujar, Tres Villas, Abla, Laroya, Somontín, Suflí, Los Gallardos, Antas, Garrucha, Olula del Río, Cuevas, Vélez Blanco, Sorbas, Albanchez y un largo etcétera. GARCÍA MOLINA, Francisco: "La Secretaría de Información de UCD sale al paso", en *La Voz de Almería*, 23-08-1979, p. 3.
39. Carta reproducida en el artículo "UCD, la asamblea de la discordia" en *Almería Semanal*, nº 1, septiembre de 1979, p. 10.
40. *Ibid.*, p. 11.

Mucho más significativa fue la carta que el propio García Molina dirigió un día antes al alcalde de Oria, municipio situado al norte de la provincia. El destinatario, llamado Blas Carrillo Martínez, no pertenecía a la UCD, pero el autor del escrito le recordaba un viaje que hizo con el gobernador a su pueblo, y que la primera autoridad provincial le había dicho que podría contar con él, a pesar de su afiliación independiente. "En la presente ocasión necesito esa ayuda y no dudo en seguir esas instrucciones, a pesar de que se trate de un tema de orden interno de la UCD. De la de tu pueblo concretamente". Le hacía referencia a la lucha por las asambleas locales y de los grupos formados: "Por un lado Ramón y un equipo de tercera categoría quieren, al estilo del mejor de los tiempos, en que desde las estructuras del verticalismo o de la Jefatura del Movimiento (alguno de estos miembros son o eran los expertos en truculencias electorales de los viejos tiempos) acelerar la celebración de esas Asambleas (...) y así partir con ventaja". Añadiendo: "Observarás que el método, a cualquier persona medianamente amante de la democracia, tiene que repudiar". Tras advertirle que Soler Valero había declarado ilegal la convocatoria, no duda en transmitirle que "detrás de Soler estamos los más representativos (perdón por la inmodestia) de la UCD provincial". El final de la carta merece ser reproducido en su totalidad:

> "Una vez en estos antecedentes y sabiendo como sabemos que Luis (hasta ahora el *totumfactum* de UCD de Oria) está alineado a favor de Ramón. Y entonces es cuando tú entras en juego, si es que quieres hacerle este favor incluso al Gobernador, y sería evitando se celebrara la Asamblea a través de tu influencia sobre los otros ejecutivos de UCD que no son Luis, y en caso de que la Asamblea no tuviera más remedio que celebrarse, que los militantes que a ella asistan, a los cuales tú conoces perfectamente y sé que sobre ellos tienes ascendiente moral (me remito al resultado de las elecciones) les hagan ver a la Ejecutiva que no es procedente elegir Representantes-Delegados de Oria a la Asamblea Provincial del 8 de septiembre.
>
> Si te decides a hacer este favor y haces las gestiones, te ruego me informes del resultado de ellas de sus posibilidades o no, ya que de no ser posible lo que te propongo habría que montar extrategia (sic) en otras direcciones. También Miras Carrasco está alineado en la línea de Ramón y fíjate por ser un mediocre político como le han ido las cosas para tu pueblo, el suyo y otros limítrofes en la Diputación. Y en manos de estos políticos podría caer la UCD cuando tú sabes que al Gobernador y a otras instancias se le saca lo que se quiere sin más trabajo. Solamente sabiendo hacer las cosas, cosas que Miras parece no practicar.
>
> No te molesto más, perdona esta extensa carta y te ruego me informes por teléfono o carta para yo así conectar y darle cuenta de tus gestiones al Goberna-

dor. Ni que decir tiene que esta carta tu buena discreción hace presumir tiene carácter de reservada"[41].

Hoy parece claro que, a pesar de todas estas actuaciones, la mayoría de las asambleas locales se celebraron y en ellas se eligieron a los delegados para la II Asamblea Provincial, convocada para el ocho de septiembre[42]. Así, dos días antes, la prensa local informaba que, según la Secretaría General de la UCD, se habían reunido las asambleas en 77 agrupaciones locales y se habían elegido en torno a 650 delegados[43]. Otros cinco comités locales habían decidido seguir las instrucciones del grupo encabezado por Soler Valero y no convocaron asambleas[44].

Un último intento para evitar que la II Asamblea Provincial se celebrase procedió de la dirección nacional del partido. Además de las llamadas telefónicas que se pudieron realizar o del envío de télex, el 6 de septiembre, por la mañana, se desplazó hasta Almería el secretario nacional de Organización de UCD Manuel Núñez Pérez, acompañado por los también miembros de la ejecutiva nacional Plácido Váz-

41. GÓMEZ CARDEÑA, Manuel: "La hora del cese", en *Almería Semanal*, nº 3, septiembre de 1979, p. 7. El citado José Miras Carrasco era alcalde de Albox, pertenecía al Comité Ejecutivo Provincial y estaba alineado con Ramón Ponce.

42. Es interesante la crónica que la prensa hizo de la asamblea de Almería capital. KAYROS: "Asamblea local de UCD de Almería", en *La Voz de Almería*, 1-09-1979, p. 4; y "Nuevos datos de la asamblea local de UCD", en *La Voz de Almería*, 2-09-1979, p. 3.

43. En la prensa se reprodujo la relación de municipios donde se habían celebrado las asambleas y el número de delegados elegidos: Abla (8), Adra (20), Alboloduy (9), Albox (20), Alcóntar (11), Alhabia (3), Alicún (1), Almería (47), Almócita (1), Alsodux (1), Antas (17), Arboleas (12), Armuña (4), Bayárcal (12), Bayarque (1), Bédar (1), Beires (1), Benínar (1), Benitagla (1), Benizalón (1), Bentarique (1), Berja (15), Canjáyar (8), Cantoria (6), Carboneras (4), Cóbdar (10), Cuevas (30), Chercos (3), Dalías (10), Tres Villas (6), Enix (2), Felix (18), Fines (1), Fiñana (7), Fondón (17), Gádor (5), Gérgal (7), Huécija (3), Íllar (2), Instinción (2), Laujar (8), Lijar (6), Lúcar (15), Lucainena (7), Macael (7), María (4), Mojácar (16), Nacimiento (2), Níjar (5), Olula del Río (7), Oria (20), Partalo (13), Paterna del Río (3), Pechina (1), Purchena (15), Rágol (9), Roquetas (15), Santa Cruz (2), Santa Fé (2), Senés (6), Serón (25), Sierro (3), Somontín (11), Suflí (1), Tabernas (14), Taberno (7), Tahal (6), Terque (1), Tíjola (41, 20 de ellos de Higueral), Uleila (3), Urrácal (6), Vélez Blanco (6), Vélez Rubio (9), Viator (1), Vícar (7) y Zurgena (21). "Crece el interés ante la II asamblea de UCD", en *La Voz de Almería*, 6-09-1979, p. 11.

44. Nos referimos a los comités locales de Huércal Overa, Los Gallardos, Sorbas, Vera y Turre. *Ibid.*

quez y José Luis Garro[45]. La "excusa" oficial para intervenir era un escrito remitido el 29 de agosto por Guillermo Zaragoza Sorroche, integrante del Comité de Disciplina, en el que se pedía posponer la Asamblea convocada para el 8 de septiembre "con objeto de propiciar un clima de sosiego y reflexión, hoy inexistente y evitar el confusionismo reinante dentro del Partido debido a las irregularidades cometidas en la preparación y celebración de determinadas Asambleas locales"[46]. Manuel Núñez se entrevistó con los distintos sectores del partido en Almería. Ponce y su grupo se negaron a la propuesta de aplazar un mes la celebración de la Asamblea[47]. Ante ello, Núñez envió un comunicado a los presidentes de los comités locales por el que se declaraba la convocatoria de la Asamblea Provincial nula de pleno derecho por defectos de la convocatoria y por otras irregularidades en el proceso electoral[48].

De forma inmediata, Ramón Ponce difundió otro comunicado, manteniendo la convocatoria "ante los rumores o posibles notas o comunicaciones que pudieran

---

45. El que la visita debió ser acordada con el sector de Francisco Soler Valero queda demostrado si tenemos en cuenta que el propio Soler venía en el mismo avión y que fueron recibidos en el aeropuerto por Francisco García Molina y Alfonso Soler Turmo, integrantes de dicho sector, quienes además les trasladaron en sus coches a la ciudad.

46. "El Secretario de Organización de UCD suspende la Asamblea provincial convocada para el sábado", en *La Voz de Almería*, 7-09-1979, p. 10.

47. En una entrevista realizada después de su renuncia al Senado, Ponce afirmó: "Si nosotros aceptamos el cambio de fecha hubiésemos quedado descalificados ante las bases porque esta actitud suponía que aceptamos haber cometido irregularidades durante todo el proceso preasamblea. Y esas irregularidades no existieron, por lo tanto no había ningún motivo para posponer la celebración de la II Asamblea". DE LA CRUZ, Pedro M: "Los errores políticos de Ponce y Torres Rollón", en *Almería Semanal*, nº 12, noviembre de 1979, p. 9.

48. La irregularidades denunciadas estaban relacionadas con la distribución de los delegados entre los distintos comités locales (artº 13 del Reglamento); infracciones en las convocatorias (sitios donde no se había convocado a los secretarios locales y en otros se había hecho la convocatoria por persona distinta a del presidente; falta de quórum electoral para que las asambleas locales quedaran válidamente constituidas (del examen de las actas se deducía que sólo el 30 % de los militantes había participado en el proceso electoral); gran número de candidaturas carecían de los avales preceptivos (artº 15,3); elección de delegados sin consentimiento de los mismos; fórmulas de votación a las listas completas y no al 75 % (artº 15,6) y que algunas actas no reflejaban el número de votos ni el de asistentes. "El Secretario de Organización de UCD suspende la Asamblea provincial convocada para el sábado", en *La Voz de Almería*, 7-09-1979, p. 10.

aparecer en los medios de comunicación social"[49]. Y al día siguiente no dudaba en declarar a la prensa que la actuación de Núñez "es una maniobra más, tendente a impedir que por todos los medios que la Asamblea se celebre. A evitar que las bases hablen". Aprovechó para rebatir las acusaciones de irregularidad en el proceso e hizo referencia a un escrito de los otros cuatro miembros del Comité de Disciplina desautorizando a Guillermo Zaragoza en su actuación[50].

Paralelamente, Ramón Ponce y el senador Torres Rollón redactaban un comunicado titulado "El respeto profundo a las bases", en el que afirmaban que Manuel Núñez no tenía la acreditación necesaria para actuar ("ni siquiera una carta firmada") y que sólo el Ejecutivo Nacional podía suspender la asamblea. La nota finalizaba de forma encendida:

> "En consecuencia, hemos de ser 'disciplinados, pero desobedientes'. Disciplinados, con nuestro Comité Ejecutivo Nacional, si es que en uso de sus facultades, y con razón justa, honesta, legítima y legal se pronunciara. Que no lo ha hecho. Desobedientes, con quienes, unilateralmente, y sin legitimación, ni competencia pretendan callar a las bases. Ésta es la democracia y el almeriensismo que entendemos. Y el que quiera así que lo tome, y el que no que lo deje"[51].

3. LA II ASAMBLEA PROVINCIAL Y EL DESENLACE DE LA CRISIS

La Asamblea estaba convocada para las diez de la mañana del día 8 de septiembre en la discoteca *Galaxia*, situada en una barriada a 11 kilómetros de la capital almeriense. No obstante, en el último momento, se tuvo que cambiar el lugar y trasladarse al cine *Emperador* de Almería[52]. La asamblea resultó un éxito de asistencia, llegando a votar 626 delegados. Inició el acto Ramón Ponce:

---

49. *Ibid.*

50. "Ramón Ponce rebate la orden de suspensión del Secretario de Organización de UCD", en *La Voz de Almería*, 8-09-1979, pp. 10 y 11.

51. *Ibid*., p. 11.

52. Aunque se informó que el cambio se había realizado por motivos de espacio, ya entonces se rumoreaba, y hoy hemos podido confirmar, que la variación estuvo motivada por la amenaza de clausura realizada por las autoridades gubernamentales al propietario de la discoteca por tener un permiso provisional de apertura. Entrevista realizada a Ramón Ponce García en Almería el 8 de octubre de 2002.

> "Con vuestra asistencia demostráis que habéis perdido el miedo. No os voy a decir de las muchas amenazas que habéis sufrido porque yo las conozco. Hay quien no sabe que nosotros no estamos ligados por la barriga, que lo único que tenemos es una voluntad de servicio a Almería. Nuestros problemas han trascendido fuera, a la calle, y teníamos que tener aquí a estos notarios que son los medios de comunicación. La prensa ha de informar a la opinión pública y yo en el tiempo que ostente un cargo público tendré presente a los periodistas para que den cuenta de mis actos. No se puede tildar a unos periodistas de marxistas porque digan la verdad, aunque no nos guste (...). Vosotros, alcaldes y concejales de los pueblos de Almería estáis ahí no por el dedo, ni porque habéis regalado perdices, sino porque el pueblo os ha dado su confianza (...) Ni Gutiérrez Mellado con los cañones haría posible que yo no os diera el poder que vosotros me entregasteis..."[53].

El segundo punto del orden del día sirvió para elegir la mesa que debía dirigir la Asamblea. Sólo se presentó una candidatura, apoyada por 624 votos, e integrada por los abogados José Manuel de Torres Rollón, que la presidía, Braulio Moreno, José Bernal Pérez, José Fernández Fernández y Fulgencio Pérez Dobón, que desempeñó las funciones de secretario. En su intervención, Torres Rollón manifestó:

> "Creemos que éste es un momento importante para nuestro partido. Somos democráticos y ha habido una crisis interna de gobierno, no porque haya trascendido a la prensa, sino porque todos lo hemos vivido. Se nos ha imputado de que los trapos sucios se deben de lavar en casa, pero nosotros no tenemos que escondernos en las cavernas ni en las catacumbas; ni tenemos trapos sucios porque lo que tenemos son diferencias ideológicas. En este instante, estáis dando una importante lección de democracia porque estáis demostrando que esta asamblea se celebra cuando lo manda quien ostente el poder que sois vosotros. Lo más importante es haber sido fiel a ese grupo de personas que nos eligieron. Y aquí lo estamos demostrando. Os pido que habléis de todo pero con moderación, mesura, equilibrio, porque estoy convencido —y repito— que estáis dando una lección de democracia, no a España sino al mundo"[54].

A continuación, fueron elegidos los 30 miembros del Consejo Político y los 22 del Comité Ejecutivo Provincial, siempre con un apoyo casi unánime a las únicas

---

53. MASEGOSA REQUENA, José L.: "Por mayoría, Ponce García nuevo presidente de UCD", en *La Voz de Almería*, 9-09-1979, p. 10; y ALONSO, Manuel y GRANADOS, José María: "Las horas más dramáticas de la UCD almeriense", en *Almería Semanal*, nº 2, septiembre de 1979, p. 11.

54. *Ibid*.

listas presentadas[55]. Tras las votaciones, se proclamó presidente a Ramón Ponce y secretario provincial a Juan Manuel Pérez Company. El nuevo presidente cerró el acto con un apasionado discurso:

> "Lamento la hora que es, pero si habéis aguantado el calvario de UCD durante dos años, ahora podréis esperar unos minutos (...). El poder ha pasado de unas castas a la provincia de Almería y ese poder lo vamos a ejercer con valentía, dignidad y categoría (...). El Gobierno de la provincia no entiende que está sometido a esa voluntad soberana que vosotros habéis refrendado. Nos costará años implantar la democracia, pero lo haremos porque no somos la Jefatura Provincial del Movimiento. No somos ni el Jefe ni subjefe provincial, ni delegados provinciales. Aquí en este Comité está representada la Provincia y es que el poder ha pasado de una casta a la provincia y ello es significativo. No a las cacicadas ni a los atropellos. Nosotros no tenemos prebendas ni Consejos de Administración del INI; por eso no recurrimos a Madrid, recurrimos a vosotros, al pueblo del que somos y donde estamos y dispuestos a permanecer. Vamos a rehacer el partido en Almería, porque no se hace en el *Colón* ni se hace en el Gobierno Civil. El partido se hace en los barrios y allí vamos a ir. Si Almería hubiera tenido un gran partido, hoy, el alcalde de nuestra ciudad sería de UCD. Vamos a hacernos de otro local más austero, donde quepamos todos. Vamos a crear una Asesoría Jurídica y una Secretaría de Formación. La mejor defensa del tirano es estar formado. Nuestras puertas están abiertas. Y nadie me tapará la voz, sólo la cárcel y Dios"[56].

La celebración de la asamblea había supuesto un desafío directo a la ejecutiva nacional de UCD y un auténtico acto de rebeldía. Así lo entendieron desde la secretaría general que desempeñaba Rafael Arias Salgado. En consecuencia, el lunes 10 de septiembre, dos días después del apoteósico acto celebrado en el cine *Emperador*, los órganos nacionales de UCD decidieron invalidar las asambleas locales celebradas en Almería y posponer el proceso de elección de cargos "ante las anomalías que han ocurrido en el proceso de convocatoria de las asambleas locales y de la asamblea provincial". Hasta que se designara una gestora, el secretario general nombró, con carácter provisional, a Guillermo Zaragoza Sorroche como res-

---

55. Quedaron elegidos para el nuevo Comité Ejecutivo Provincial Ramón Ponce García, Juan Manuel Pérez Company, Salvador Torres Vila, Antonio Jesús Fernández Martínez, José Miras Carrasco, José Fernández Fernández, José Montoya Aparicio, Federico Moreno Ferrón, Juan P. Gea Guerrero, Francisco González Flores, Juan Martínez Jiménez, Diego Egea Rame Martínez, José Antonio García Acién, José A. Juárez Pérez, José Manuel de Torres Rollón, Francisco García García, José Bernal Pérez, Saturnino González Benito, Francisco Gallegos Morales, José Berrueco Reche, Rafael Valls Martínez y Luis García Ros. *Ibid*.

56. *Ibid*.

ponsable de UCD en la provincia de Almería [57]. Era una clara apuesta de la dirección nacional por el sector que representaban Gómez Angulo y Francisco Soler Valero[58]

Fausto Romero-Miura Giménez, abogado y número uno de la candidatura de Almería capital en las elecciones municipales, apoyó la decisión de Madrid, planteando el debate en el ámbito de la legalidad y de la disciplina. Para Fausto Romero lo sucedido era "muy simple: que la Ejecutiva Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos del Partido, ha cesado al secretario provincial de Almería porque éste, violando lo citados Estatutos y los Reglamentos de Disciplina y Organización, en un *tour de force* (sic) inadmisible, convocó y celebró una reunión ilegal, contra la prohibición expresa de la superioridad"[59].

Una primera reacción del grupo liderado por Ramón Ponce ante la determinación tomada desde Madrid fue la presentación de dimisiones en una nota remitida a la prensa:

> "(...) Entendemos que las estructuras internas de los partidos han de ser democráticas, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Constitución; que las bases se merecen todo respeto y consideración, porque lo están dando todo a cambio de nada; que honradamente comprendemos que Almería y los almerienses seguimos estando marginados y colonizados por Madrid; que las asambleas han de ser el órgano superior del partido; que no puede quedar relegada a ser un testigo mudo. Por ello, cumpliendo con un imperativo deber de conciencia, y por lealtad y fidelidad a Almería, se ven obligados a presentar la dimisión a su partido. Almería, a 10 de septiembre de 1979"[60].

---

57. "Invalidadas las asambleas locales de UCD en Almería por la dirección del partido", en *La Voz de Almería*, 11-09-1979, p. 7.

58. Guillermo Zaragoza era un hombre directamente vinculado a Gómez Angulo desde la etapa de existencia del Partido Demócrata Cristiano, en el que ambos militaban. Ponce García nos cuenta que en las primeras horas llegaron a ofrecer la formación de una Comisión Gestora integrada por los seis parlamentarios, algo que fue rechazado por Ponce y Torres Rollón. Entrevista realizada a Ramón Ponce García en Almería el 8 de octubre de 2002.

59. AUCDA. Carta redactada por Fausto Romero-Miura Giménez el 12 de septiembre de 1979.

60. Firmaron la nota Ramón Ponce García, senador y presidente del partido; José Manuel de Torres Rollón, senador y abogado; Federico Moreno Ferrón, alcalde de Berja y diputado provincial; José Antonio García Acién, teniente de alcalde de Dalías y vicepresidente de la Diputación; José Montoya Aparicio, alcalde de Gérgal y diputado provincial; José Miras Carrasco, alcalde de Albox y diputado provincial; Juan Manuel Pérez Company, secretario provincial; Saturnino González Benito, del Comité Ejecutivo Provincial y del Consejo Polí-

La protesta se hizo más enérgica en una rueda de prensa convocada por Ponce y Torres Rollón el día 11. Tras hacer un repaso de la crisis, desde sus orígenes a la asamblea provincial, los todavía senadores no dudaron en arremeter contra el gobernador, por "haber coaccionado a los alcaldes". Plantearon, incluso, que si seguían de senadores pedirían al Gobierno el cese del gobernador, y si renunciaban, lo harían ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Calificaron a Soler Valero y Gómez Angulo como "caciques", cuya "fuerza no radicaba en las bases, sino en los despachos oficiales de Madrid, donde se veían obligados a buscarla". Finalmente, afirmaron que creían que Suárez no había intervenido y que la única decisión que aceptarían sería la validez de la Asamblea Provincial[61].

En esas primeras horas hubo bastante confusión sobre supuestas dimisiones en cadena de muchas corporaciones municipales y comités locales de la UCD en la provincia almeriense[62]. Sí sabemos que el día 15 de septiembre, Ponce y Torres Rollón se reunieron con los cargos electos de la II Asamblea para informarles de las gestiones que habían realizado en Madrid en los tres días anteriores. En esa reunión, se pidió a todos que mantuvieran sus responsabilidades mientras decidía el Comité Ejecutivo Nacional, y se acordó que se reunirían de nuevo tras esa decisión[63]. Pero

---

tico Nacional de Juventudes; Juan Pedro Gea Guerrero, alcalde de Cantoria; y José Fernández Fernández, teniente de alcalde de Adra y diputado provincial. Se solidarizaron por teléfono José Romera Granados, alcalde de Canjáyar y diputado provincial; Diego Egea Rame-Martínez, teniente de alcalde de Vélez Rubio y diputado provincial; y Candelaria González Palanque, del Consejo Político. "Invalidadas las asambleas locales de UCD en Almería por la dirección del partido", en *La Voz de Almería*, 11-09-1979, p. 7.

61. GOMIS, Mercedes: "Ponce y Rollón se dan de baja como militantes del Partido", en *La Voz de Almería*, 12-09-1979, p. 11. Posteriormente, Ramón Ponce ha reconocido haber actuado con una cierta ingenuidad política. Incluso en la época llegó a declarar "Yo en un momento pensé que lo mismo que se iba a cortar nuestra cabeza por desacato, también se iba a tomar una medida ejemplar para estos dos señores (en referencia a Bances y García Molina). Ahora pienso que no, porque en este país hay muchos que piensan que el principio de autoridad no se debe romper y porque nos movemos con los mismos esquemas mentales que en tiempos anteriores". DE LA CRUZ, Pedro M: "Ramón Ponce, un hombre solo", en *Almería Semanal*, nº 9, noviembre de 1979, p. 10.

62. *Vid*. la información aparecida en la prensa de esos días en "Dimisiones confirmadas y desmentidas en UCD", en *La Voz de Almería*, 12-09-1979, p. 11; y "No hay dimisión de alcaldes de UCD", en *La Voz de Almería*, 13-09-1979, p. 11.

63. "Compás de espera en las supuestas dimisiones de UCD", en *La Voz de Almería*, 18-09-1979, p. 13.

la dirección nacional de UCD ya había tomado su determinación, y dejó las cosas más claras si cabe al nombrar, a principios de octubre, una Comisión Gestora para dirigir el partido, y sancionar con la suspensión provisional de militancia a Ramón Ponce, Juan Manuel Pérez Company, Salvador Torres Vila y los hermanos José Manuel y Pedro Antonio de Torres Rollón[64]. El proceso disciplinario culminaba con la expulsión del partido de los dos senadores, decretada por el Comité Nacional en su reunión del 2 de noviembre de 1979[65]. La expulsión de Ponce y Torres Rollón generó otras dimisiones en la UCD, destacando la de Juan Manuel Pérez Company. El antiguo secretario de Organización del partido en Almería, y secretario general designado en la anulada Asamblea Provincial, hizo pública su carta de dimisión dirigida a Adolfo Suárez. Entre otras cosas decía:

> "Ante la situación planteada en la U.C.D. de Almería y ante la falta de credibilidad democrática que hoy ostenta el Partido-Organización, me veo en el deber y obligación de ponerle a su más amplia disposición mi renuncia y consiguiente Baja en el Partido. Duele y cuesta llegar a esta situación, cuando con humildad y sencillez, creyendo en la Democracia (y que militaba en un Partido democrático) he venido trabajando, sin protagonismos, durante más de dos años en esta olvidada provincia por implantar y consolidar un Partido de Centro (...). Pero llega el momento de convocar la II Asamblea del Partido, y aquí ya viene el atropello del Centralismo a unas bases que saben y piensan lo que quieren. Como la línea Oficialista es repudiada por las bases, los burócratas de Madrid, asediados por las castas de siempre y con la complicidad de un Gobernador civil y un Delegado de la Administración (¡como en los mejores tiempos!) anulan la convocatoria e impiden que se celebre la Asamblea 24 horas antes. Pero ya es tarde. La II Asam-

64. "Ponce García y Torres Rollón suspendidos provisionalmente como militantes de UCD", en *La Voz de Almería*, 10-10-1979, p. 10. La Comisión Gestora estaba integrada por Guillermo Zaragoza Sorroche, José Moreno Pérez, Joaquín Leza Corella, Juan Soler Mula y Felipe Iracheta Pérez. "Ayer se reunió la Comisión Gestora de UCD", en *La Voz de Almería*, 18-10-1979, p. 17.

65. "La Comisión Gestora Provincial, al hacer pública esta noticia, desea manifestar que un Partido no puede funcionar sin Estatutos y Reglamentos que, obligatoriamente, hay que cumplir, fundamentalmente en el caso de los parlamentarios que si han sido elegidos como legisladores, han de ser los primeros en dar ejemplo del cumplimiento de las normas a las que libremente se han adherido. UCD (...) al verse obligada a dar un paso de esta trascendencia, persigue su consolidación como Partido, por el convencimiento de que así sirve a la propia consolidación de la Democracia, de cuya implantación ha sido y es protagonista principal". "Ponce García y Torres Rollón expulsados de la UCD", en *La Voz de Almería*, 14-11-1979, p. 15.

> blea se celebra con más éxito que ninguna que se haya celebrado en todo el país, y no sólo de U.C.D. sino de cualquier fuerza política" [66].

Pero la crisis política de Almería tenía otra consecuencia, al margen de la disciplina interna de la Unión de Centro Democrático. Los dos dirigentes más destacados implicados en el conflicto eran senadores que podrían haber seguido en sus escaños, aún no perteneciendo al partido. De hecho, los dirigentes de UCD preferían esta solución para evitar la convocatoria de elecciones parciales. Eso explica que se intentara convencer a ambos para que no abandonaran el escaño, incluyendo promesas y ofrecimientos políticos. Pero la decisión ya estaba tomada y el día 12 de septiembre habían presentado su renuncia a los puestos de senadores[67]. Ponce explicaba, y todavía lo hace, que su conciencia les impedía mantenerse en el puesto[68].

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

En las páginas anteriores hemos podido conocer la crisis de una organización política, la UCD de Almería, que había conseguido en poco tiempo un gran éxito electoral y una importante implantación en la provincia. Mucho se ha reflexionado sobre la evolución de la Unión de Centro Democrático en España entre 1979 y 1982 y, especialmente, sobre las causas del hundimiento experimentado. El caso de Almería no tiene necesariamente que servir de modelo explicativo para aplicar al conjunto de la organización, pero las conclusiones que aquí adelantamos no deben ser desechadas para, junto a otras, comprender mejor la historia de este partido político. Aunque somos conscientes que la mera suma de estudios provinciales no puede representar una garantía de avance en el conocimiento historiográfico, no por ello debemos dejar de manifestar la conveniencia de realizar este tipo de análisis

---

66. PÉREZ COMPANY, Juan Manuel: "La última carta a Suárez", en *Almería Semanal*, nº 12, noviembre de 1979, p. 12. Pérez Company pertenece a una conocida familia almeriense con tradición política progresista. Su abuelo Juan Company fue diputado del Partido Federal y de Izquierda Republicana tras las elecciones de 1931 y 1936, respectivamente.

67. "Ramón Ponce y José Manuel Torres Rollón responden a la Gestora de UCD", en *La Voz de Almería*, 16-11-1979, p. 15. La dimisión en el Senado no se hizo efectiva hasta dos meses después por la petición del presidente Cecilio Valverde de que esperaran la última palabra del Comité Ejecutivo Nacional.

68 DE LA CRUZ, Pedro M: "Los errores políticos de Ponce y Torres Rollón", en *Almería Semanal*, nº 12, noviembre de 1979, pp. 9-11; y entrevista realizada a Ramón Ponce García en Almería el 8 de octubre de 2002.

para poder profundizar en los problemas tratados. Y mucho más en lo que se refiere al estudio de organizaciones políticas, que necesita la investigación detallada de personas, grupos, familias, localidades, actitudes puntuales, intereses concretos... para comprender con garantías las claves de su historia.

En el caso de Almería, no hemos encontrado el origen de la crisis en la diversidad ideológica de la UCD, entendiendo como tal la que se adscribe a los partidos que fueron el origen de la coalición centrista. El conflicto en la organización provincial almeriense no fue un enfrentamiento entre socialdemócratas, democristianos o liberales, aunque algunas posiciones individuales estuvieran condicionadas por las establecidas en los partidos coaligados en 1977. Así, por tanto, no podemos encontrar enlaces directos que unan la crisis provincial con otras discrepancias que la UCD pudiera estar experimentando en el resto de España en función de los grupos ideológicos en los que se dividía el partido. Pero tampoco podemos caer en la tentación de pensar que estamos ante simples disputas personales o ante las consecuencias de ambiciones o protagonismos de dirigentes concretos.

Tras analizar los sucedido en la UCD almeriense entre 1977 y 1979, hemos llegado a la conclusión de que lo que realmente se dirimía era el modelo de partido. Y en gran medida eso fue advertido por algunos periodistas de la época: "lo que sí se ha puesto en duda es la organización que debía tener el partido. Mientras que Ponce sostiene que deben de ser las bases las que impongan la línea política del partido ('el Gobierno provincial debe depender del comité provincial del partido y no a la inversa'), Francisco Soler y Gómez Angulo mantenían lo contrario"[69]. Y como escribiera otro informador: "entonces la lucha se desata a la desesperada. Y se hace con las armas de que cada uno dispone: frente al orden establecido, con los apoyos de arriba, se interpone el orden por establecer, con el respaldo de unas bases afiliadas producto de una labor de "hormiguita" en el campo de la organización interna"[70].

Las distintas concepciones pueden quedar representadas en dos declaraciones efectuadas por dirigentes de UCD en las fechas de la crisis. Así, para García Moli-

---

69 DE LA CRUZ, Pedro M: "Los errores políticos de Ponce y Torres Rollón", en *Almería Semanal*, nº 12, noviembre de 1979, p. 11.

70 GÓMEZ CARDEÑA, Manuel: "UCD: todo se queda en familia", en *Almería Semanal*, nº 1, septiembre de 1979, p. 5.

na, integrado en el grupo dirigido por Soler Valero, "la política es como una partida de ajedrez. Cada jugador, cada partido político puede jugar con varias piezas y cada una de estas piezas tiene una función determinada. Cuando todas se mueven en armonía la jugada puede salir perfecta. Ahora bien, lo que no puede hacer un jugador es querer convertir un alfil en un rey, esto rompe la partida"[71]. Ponce, por su parte, pensaba que "en nuestra provincia la gente no entiende mucho de ideologías políticas y que este país, y esta provincia, lo que demanda en estos momentos es eficacia. La gente de lo que está cansada es del servilismo a que le somete la Administración. La Administración de este país no sabe estar al servicio del pueblo porque entiende que es el pueblo el que tiene que estar a su servicio. Si tú al pueblo de Almería le prestas un servicio y luchas por sus reivindicaciones no te pregunta qué ideología tienes, ni de donde vienes"[72].

Como ya hemos planteado, el grupo encabezado por Soler Valero consiguió el apoyo de la dirección nacional y derrotó la opción defendida por Ponce García. Y, aunque éste tenía el respaldo mayoritario de las bases, en la práctica no hubo una auténtica rebelión contra lo decidido[73]. Incluso, algunos de los que amagaron con la dimisión en 1979 terminaron de candidatos al Senado tres años después[74]. No obstante, sí podemos asegurar que la organización quedó muy maltrecha tras la "eliminación" de Ponce. En primer lugar, porque se acabó con la red elaborada por el antiguo secretario provincial durante muchos meses, pero también por el desencanto que se extendió en buena parte de la militancia. No estaban muy desencaminados los que al salir de la II Asamblea comentaban: "Si Madrid pone objeciones a lo que hoy ha ocurrido, Madrid puede contar con la desaparición del partido en Almería"[75].

---

71 "UCD, la asamblea de la discordia" en *Almería Semanal*, nº 1, septiembre de 1979, pp. 7.

72 DE LA CRUZ, Pedro M: "Ramón Ponce, un hombre solo", en *Almería Semanal*, nº 9, noviembre de 1979, p. 8.

73 Alfonso Soler nos ha comentado que "Ramón Ponce no fue desleal, no hizo campaña para separar a nadie, se portó muy bien". Entrevista realizada a Alfonso Soler Turmo en Almería el 14 de octubre de 2002.

74 En las elecciones de octubre de 1982, José Montoya Aparicio, alcalde de Gérgal y miembro del Comité Provincial formado por Ramón Ponce en la II Asamblea, fue candidato de la UCD al Senado. En cambio, Francisco Soler Valero encabezó la candidatura de Alianza Popular para el Congreso en Almería en esos mismos comicios.

75 ALONSO, Manuel y GRANADOS, José María: "Las horas más dramáticas de la UCD almeriense", en *Almería Semanal*, nº 2, septiembre de 1979, p. 11.

5. ANEXO

El sainete de la UCD almeriense[76]

Aparece una especie de obrilla de teatro con intervenciones de los implicados. Junto al sainete, la viñeta que se reproduce a continuación:

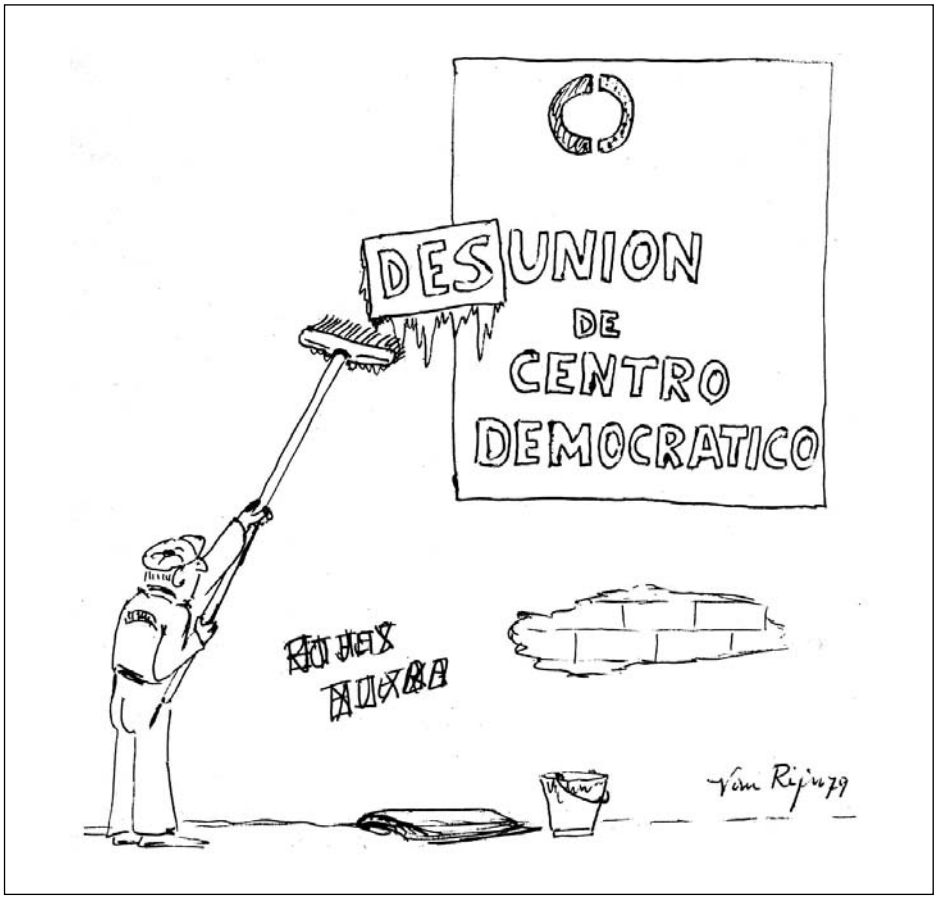

76 FERNÁNDEZ GIL, Antonio: "El sainete de la UCD almeriense", en *Almería Semanal*, nº 3, septiembre de 1979, pp. 40-41.

Viñeta de Martínmorales[77]

77 Viñeta de humor de Martín Morales adaptando un eslogan turístico, en *Almería Semanal*, nº 3, septiembre de 1979, p. 49.